



Informe del Presidente Ejecutivo

Consejo Directivo

15 de Octubre, 2013





Agenda del Sector Automotriz: AMDA, AMIA, ANPACT, INA y ANCA, con la Secretaría de Economía

El día de ayer sostuvimos un nuevo encuentro con las asociaciones del sector y la Secretaría de Economía.

El programa sectorial se encuentra prácticamente terminado y estamos en espera de su ratificación con el Secretario de Economía.

El énfasis se encuentra en el control de las importaciones de vehículos usados sobre el cual el propio Secretario se ha pronunciado.





Reforma Hacendaria:

Como lo informamos en el Consejo anterior, hemos venido gestionando ante instancias de la Cámara de Diputados y la de Senadores con el objeto de plantear modificaciones a la iniciativa de Reforma Hacendaria presentada por el Poder Ejecutivo.

En términos de la afectación directa al mercado automotor, hemos referido la disminución del monto que se permite deducir del Impuesto Sobre la Renta en la compra de vehículos nuevos de 175 mil pesos a 130 mil pesos; así como la homologación del IVA de la franja fronteriza y la eliminación de la obligatoriedad de la intervención del agente aduanal en la importación de mercancías, con lo que se facilitaría la importación de vehículos usados.





En este sentido sostuvimos sesiones de trabajo con la Comisión de Fomento Económico del Senado, la cual presentó por conducto de su Presidente, el Sen. Ascención Orihuela, una moción al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray, en su comparecencia ante el peno de esa Cámara, de los impactos negativos de la disminución de la deducibilidad.

Asimismo interactuamos con las Comisiones de Economía, Especial de la Industria Automotriz y del Acero, así como la de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados.

En todo este proceso hemos presentado un frente común con la AMIA, ANPACT, INA y ANCA.





Por otra parte hemos mantenido una activa participación en el seno de la COPARMEX y del Consejo Coordinador Empresarial para fortalecer nuestras propuestas y las integrales del sector privado.

En presentación por separado presentaremos un balance de las últimas noticias conforme a los avances en el Congreso.

3. Comportamiento del Mercado (Importación de vehículos usados):

De enero a agosto de 2013 la importación de autos usados fue de 424 mil 718 unidades, lo que equivale al 62.7% del total de ventas de vehículos nuevos. En este lapso la importación aumentó 52.3% respecto a enero-agosto de 2012, lo que representó 145 mil 771 unidades más.





No se han registrado avances en la resolución de los juicios de amparo en contra del Decreto que regula la importación de vehículos usados y el Acuerdo que exige la presentación del certificado de emisiones contaminantes.

Ante esta situación, estamos promoviendo ante la Secretaría de Economía que se contemple la opción de prorroga el actual Decreto, el cual vence el 31 de enero del 2014.





- 4. Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita - Lavado de Dinero:
- a) Reunión con los Licenciados Alberto Elías y Eduardo Apaez,
 Unidad de Inteligencia Financiera de la SHCP

Atendiendo la relevancia del tema de Lavado de dinero y la entrada en vigor de la ley, se programaron cursos en un total de 32 sedes incluyendo 22 estados con un taller cada uno, la zona peninsular con dos y en el DF se programaron 8 reuniones en distintas sedes y para diferentes grupos y marcas.





El periodo en que se programaron los talleres incluye desde el 27 de septiembre y hasta el próximo día 20 de noviembre, lo que representa casi dos meses de atención a las diversas asociaciones a lo ancho y largo del país, para compartir los temas normativos así como atender y resolver dudas respecto al impacto en las distribuidoras, así como las fechas y actividades a que se encuentran obligados por el ejercicio de la actividad vulnerable de la comercialización de automotores.

Al día de hoy, se han realizado 13 talleres, 4 en el DF y 9 en el mismo número de estados.





Como un apoyo adicional a los distribuidores respecto a este tema, se diseñaron y distribuyeron los formatos modelo para la identificación de los clientes, tanto para personas físicas, nacionales y extranjeras, así como para personas morales, en las dos modalidades, nacionales y extranjeras, formatos todos apegados a lo que marca la Ley de lavado de dinero. En las próximas semanas estaremos cubriendo la totalidad del país.

Por otra parte hemos mantenido comunicación estrecha con la Unidad de Inteligencia Financiera a fin de gestionar la emisión de criterios que brinden certeza jurídica en la aplicación d ela Ley conforme a las especificaciones operativas de nuestra actividad.

 a) Divulgación y capacitación en Asociaciones de Marca y Asociaciones Estatales





Septiembre				
27	AMDA			
30	Boca del Río, Veracruz			
30	AMDA Chihuahua			
Octubre				
03	AMDA Morelos			
04	ADAVEC			
04	Guadalajara			
08	AMDA Oaxaca			
08	UCAN - Tijuana			
09	AMDA Puebla			
11	AMDA			
11	Monterrey			
12	AFDA - Reynosa			
14	Grupo ALDEN			
16	Consejo Toyota			
16	Michoacán - Morelia			
17	AMDA Querétaro			
17	Peninsular - Mérida			
18	Peninsular - Cancún			
18	Grupo Guerrero			
21	Veracruz - Tabasco			
23	Asociación GM			
23	Guerrero - Acapulco			
24	AMDA			





Octubre			
29	Asociación Toyota		
30	AMDA Durango		
30	Culiacán - Sinaloa		
31	Hermosillo - Sonora		
Noviembre			
1°	Pachuca - Hidalgo		
05	AMDA San Luis Potosí		
06	AMDA Chiapas		
14	AMDA Aguascalientes		
20	La Paz		





5. Sistema de Autentificación de la primera impresión del CFD

Hemos continuado trabajando con la empresas proveedoras de DMS y de forma interna estamos elaborando una adenda genérica que permita que todos los distribuidores cumplan a partir del primero de enero con la obligación de emitir los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

En este trabajo estamos coordinados con las Asociaciones de Marca.





6. Foro Automotor AMDA 2013

Está todo listo para la realización del máximo Evento del Sector Automotor.

Al día de hoy contamos con 143 personas inscritas, por lo que les reiteramos la invitación y la petición de promover entre sus asociados la participación.

Patrocinadores - BBVA Bancomer, BBVA Seguros Bancomer, ArtLux, SAP, City Express Hoteles





7. Donativo para el reequipamiento de escuelas públicas en diversas entidades afectadas por los ciclones "Ingrid" y "Manuel", a través de la Fundación Bancomer

Se cumplió con el acuerdo de este Consejo y se canalizaron 500 mil pesos a través de la Fundación Bancomer, los cuales serán duplicados por esta institución.

8. Generador de Avisos de Privacidad del IFAI

El IFAI publicó una nueva herramienta que está disponible a través de su portal, el generador de Avisos de Privacidad.

Los invitamos a conocerla y utilizarla, así como les reiteramos el llamado para el debido conocimiento y aplicación de esta ordenanza.





En AMDA seguimos a sus órdenes para asesorarlos y capacitar a su personal.

9. Reuniones diversas:

a) Foro Automotriz Tlaxcala 2013 "Situación y Perspectivas de México para el Mundo"

10. Menciones de AMDA en medios de comunicación

En el periodo comprendido entre el 21 de septiembre y el 11 de octubre 2013, los resultados del monitoreo de la presencia de AMDA en medios de comunicación fueron los siguientes:





Se contabilizaron un total de 211 impactos publicados y/o transmitidos sobre la AMDA.

En total, el equivalente económico por las menciones en medios se estimó en 4 millones 956 mil 898 pesos.

El principal tema abordado por la AMDA en medios fueron los diferentes impactos negativos de la Reforma Hacendaria sobre la distribución automotriz y la caída en ventas por la incertidumbre del consumidor, así como el comportamiento en ventas y crédito a agosto de 2013.





MEDIO	IMPACTOS	DURACIÓN	INVERSIÓN
Internet	127	N/A	N/A
Periódicos	59	N/A	1'168,181
Radio	12	31 min. 19 seg.	2'862,436
Revistas	6	N/A	480,726
Televisión	7	19 min. 15 seg.	445,555
TOTAL	211	50 min. 34 seg.	4'956,898

N/A: No aplica

Lic. Guillermo Prieto Treviño Presidente Ejecutivo

Tel.: (55) 3688-3653 www.amda.mx